

Loja, marzo del 2015.

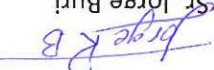
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EL BOQUERON SA.

Periodo: 01 enero 2014 al 31 de Diciembre 2014.

Como es de nuestro conocimiento el comisario tiene la facultad de vigilar y controlar funciones específicas de responsabilidad fiscalizadoras, lo cual he cumplido con los deberes y obligaciones que me han encomendado, durante el periodo 2014, así como he supervisado periódicamente las actividades de la Compañía y me permito informar que la contabilidad no he podido revisar ningún movimiento ya que como en la compañía no se han generado ingresos solo consta el del capital.

En mi criterio los Estados Financieros son el reflejo de la compañía,
Es todo cuanto puedo informar de este periodo.

Atentamente,


Sr. Jorge Buri.
COMISARIO